

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CONSOLIDADO EXPRESS CONSEXPRESS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

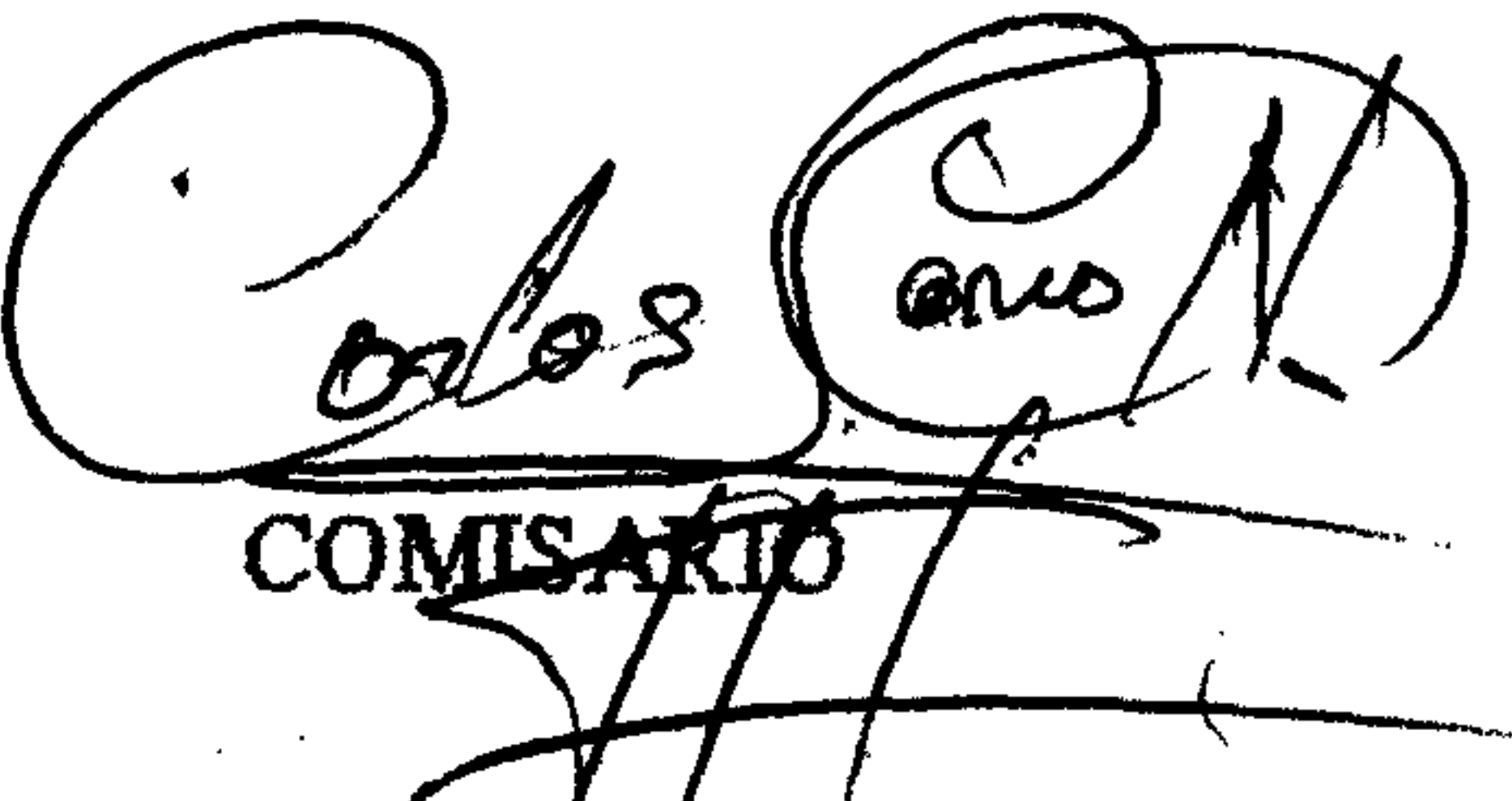
En mi calidad de comisario de la compañía CONSEXPRESS S.A. informo a ustedes que luego de haber efectuado la revisión anual de los Estados Financieros de acuerdo a normas de General aceptación, doy cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y la disposiciones emitidas por la Ley de Compañías.

Por lo tanto es mi opinión que los Estados Financieros están acordes con la posición financiera de CONSEXPRESS S.A. al 31 de Diciembre del 2000, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con las normas tributarias vigentes.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

26 ABR. 2001


COMISARIO
Guayaquil, Abril 23 del 2001.

